

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precio convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrillo, 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANICO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OBERNA

Año XXXII

Castellón.—Jueves 20 de Enero de 1910

Núm. 5260

EL PUEBLO Y LA AMNISTIA

Los actos humanos no pueden pesarse y medirse como los objetos físicos. Entran en su producción tantas causas, próximas y remotas, materiales y morales, que los criminalistas, los antropólogos y los moralistas, de cuya incumbencia es el apreciarlas, se confunden y se dividen en los juicios, llegando raras veces á la unanimidad. El que haya saludado cualquiera de estas ciencias comprenderá lo verdadero de nuestra afirmación.

Si las acciones humanas en general son por su naturaleza incoercibles, calcúlese lo que será cuando se trata de actos colectivos en que el individuo se ve como arrastrado por el torbellino, cuya formación es tan inaccesible como los que se forman en el seno de las aguas y de los aires. En tales casos á la dificultad que el hecho individual ofrece por la multiplicidad de los factores que lo integran debe añadirse el misterio de lo impersonal, de lo mecánico é inconsciente, que en semejantes ocasiones tiene una influencia preponderante. Pretender llevar á tales investigaciones la balanza de la justicia absoluta fuera el mayor de los absurdos.

Ahora ha puesto la opinión pública sobre el tapete los sucesos que tuvieron lugar durante la llamada "semana trágica" con los antecedentes y consiguientes que forman con ella un todo indivisible. Y, la verdad sea dicha, esta conciencia social, en lo que tiene de más severo y desahogado, se inclina al perdón, al olvido, no tanto por lo que significan los sucesos en cuestión aisladamente considerados y á la luz del derecho estricto, cuanto, por las complejas circunstancias de lugar y de tiempo que los hacen, ante la más severa Némesis, poco menos que inextricables.

No es ocasión de entrar en el fondo del asunto, ni de aducir datos que todos conocemos. Tampoco lo consentiría la índole del problema, en el cual juegan reputaciones y prestigios inviolables. No hace falta, la opinión general está formada y se demostró el domingo en la grandiosa manifestación de Barcelona que se exteriorizó el pensamiento popular, presentando á la autoridad el veredicto del pueblo, que, sin duda será sancionado por los poderes supremos de la nación. La palabra "amnistía" resume esta aspiración que arranca unánime de los puntos más apartados de la Península.

El pueblo lo quiere; esto sólo bastaría para su justificación. Pocas veces la opinión se ha pronunciado con tan perfecta unanimidad en las numerosas amnistías de que ha sido testigo nuestra patria. Si ella lo demanda, ¿quién puede temer la responsabilidad moral ni política de un acto garantizado por la opinión pública? ¿Han tenido ocasión alguna vez de arrepentirse los altos poderes de rasgos de este género, que llevan el consuelo á las familias, la paz al ambiente social y un bálsamo á las heridas abiertas por los errores, ya que no digamos por las injusticias inherentes á la humana sociedad?

Los rencorosos, los que someten todas las consideraciones á un solo prejuicio, los que de las múltiples facetas que presentan los hombres y las cosas ven sólo una, la que toca á su fanatismo, nada tienen que hacer en la manifestación del domingo; pero ella tampoco dejó de expandirse y desplegarse por las calles á la luz del sol por que un puñado de ciudadanos crean que la justicia es la venganza, la equidad, el castigo y la fuerza pública una ciega avalanche que troncha implacable cuanto encuentra en el camino.

AYUNTAMIENTO

Después de las seis comenzó la ordinaria de ayer.

Presidió el alcalde y concurrieron 25 concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior se entra en el despacho de oficio, dándose cuenta de un oficio de la Junta de obras del Puerto en el que se manifiesta que reglamentariamente los concejales designados para representar al ayuntamiento en aquella Junta han de desempeñar el cargo mientras pertenezcan á la corporación municipal.

El señor Gimeno (don Enrique) dice que siendo uno de los dos concejales que representaban al ayuntamiento anterior en la Junta referida, se consideraba en el caso de hacer presente que entonces se le designó contra su voluntad y sin consultarle; que por sus muchas ocupaciones no se hallaba en condiciones de poder desempeñar el cargo; pero como el ejercicio aquel había de ser muy corto, como así fué en efecto, escusó la renuncia por esta circunstancia, si bien haciéndolo presente así á sus compañeros.

Ahora, dice, en vista del oficio hago expresa renuncia del cargo referido por serme imposible desempeñarlo dada la índole especial de mis ocupaciones.

Se acuerda que conste la renuncia del señor Gimeno y mantener el nombramiento de representantes hecho por el actual ayuntamiento.

Se lee la renuncia presentada por el encargado del reloj de la torre mayor, don Eduardo Pares.

El señor Tarín propone se nombre en sustitución del dimitente á don Manuel Peláez. Se acuerda así.

Sin discusión se acuerda: autorizar los expedientes de obras de don Félix Torres Altava y don Juan Cardona Igual; colocar un mingitorio en la plaza de la Paz, otro en la del Rey, otro en el paseo de Ribalta; aprobar la última su basta de solares del Grao designándose al Síndico don Vicente Ferrer para el otorgamiento de la correspondiente escritura y aprobar asimismo la instancia que ha de elevarse al Gobierno referente al proyecto de ensanche de la capital.

Ultimamente se da cuenta de un dictamen de la comisión de Personal, proponiendo los siguientes nombramientos: Para peones albañiles, Juan Torrent Pachés, José Alonso García, Jaime Meliá Ramírez y Manuel Cabedo Orenega.

Para peones del paseo, José Socarrades Albiol, Jaime Serra Gómez y José Ramos Mañá.

Para conserje del dispensario municipal, José Conesa Castell.

Y para barrenderos, Antonio Mariner, Miguel Marzá, Francisco Salazar, Salvador Dolz, Vicente Torrent, Vicente Moragrega, José Renau, Francisco Castillo, Pascual Ortiz, José Burgara, Jaime Doménech y Jaime Caudet.

El señor Tarín hace presente que los anteriores nombramientos recaen en personas aptas para el cargo, pues anteriormente ya han prestado los servicios que ahora se les encomiendan.

El señor Armengot pide quede el dictamen ocho días sobre la mesa.

El señor Forcada dice que es de cortesía el acceder á que quede sobre la mesa un dictamen cuando lo pide un concejal, pero en el caso presente dada la índole de los servicios de que se trata y la conveniencia de que cuanto antes queden restablecidos, rogaba al señor Armengot retirase su petición.

Así lo hace dicho concejal, si bien pide conste su voto en contra del dictamen por no hallarse conforme con algunos de los nombra-

mientos. Queda aprobado el dictamen.

Terminado el despacho de los asuntos de trámite pide la palabra el señor Blanco para denunciar el hecho de que la compañía del gas no enciende los faroles hasta las seis de la tarde y como por desgracia el servicio eléctrico ha quedado reducido á luces de candil, ruega se haga saber á la empresa antes citada la obligación que tiene de encender los faroles á las cinco y media.

El señor Gasset confirma lo dicho por el señor Blanco, pues hoy mismo ha comprobado que en el trayecto desde su casa al ayuntamiento á las seis aún no estaban encendidos los faroles de gas, siendo así que con arreglo al horario establecido, corresponde encenderlos á las cinco y cuarto y aunque se dé media hora de tiempo para verificar la total encendida, siempre resulta censurable que á las seis no estén encendidos.

Con respecto del alumbrado eléctrico reconoce igualmente que existen deficiencias, pero para satisfacción del ayuntamiento había de decir que las comisiones de Alumbrado y de Municipalización de servicios han recibido ya algunas proposiciones de empresas que se están estudiando y además se han hecho algunas preguntas ó proposiciones á las compañías de aquí, de las cuales se espera contestación, y aunque han transcurrido algunos días y no la han dado todavía, tendremos desde luego, dice, tendremos paciencia, pero si no nos contestan, lo consideraremos como descortesía y procederíamos en consecuencia.

Añade que si es verdad que las compañías tienen en su abono el hecho de que se les adeudan cantidades de años anteriores, esas cantidades el ayuntamiento las pagará más ó menos pronto, pero en cambio el servicio que no se presta ese ya no vuelve.

Termina diciendo que las comisiones se están ocupando del asunto y procurarán corregir las deficiencias y seguramente que pronto darán á conocer al ayuntamiento las reformas que en este sentido se proponen realizar.

Seguidamente á propuesta del señor Forcada se acuerda prorrogar hasta fin de mes el período voluntario para el cobro del reparto de consumos; acordándose igualmente que el día 1.º de febrero pasen al apremio los contribuyentes que no hayan satisfecho el primer recibo. Es decir, que á los que tengan pagado algún recibo se les tendrá consideración por el ayuntamiento, lo cual no se hará con aquellos que no hayan pagado ninguno.

El señor Gasset expone algunos datos sobre la recaudación que son motivo de satisfacción para el ayuntamiento.

El señor Castell pide que la guardia municipal evite que los transeúntes se orinen en la calle del Paso.

También pide se haga cumplir la indicación de la marcha de carruajes que existe fijada en la calle de Cervantes para evitar peligros á los que transitan por ella.

El alcalde ofrece ordenarlo.

El señor Compañá pide se conceda una pequeña gratificación á los barqueros de la última temporada de baños, por la prórroga del servicio que prestaban.

Asimismo recuerda el señor Compañá otra gratificación que se acordó conceder al marinero Ramón Ruiz por los trabajos de salvamento de un bañista, que realizó la víspera de San Roque. Pasan á la comisión las dos proposiciones.

El señor Fletcher pide que el ayuntamiento costee la instalación de la calle de González Chermá, quedando á cargo de los vecinos el pago del fluido. Añade que la instalación provisional que hoy existe les reporta un gasto elevado en concepto de alquiler.

A propuesta del señor Gasset se acuerda que el señor Fletcher someta á la comisión el oportuno presupuesto para estudiarlo.

El señor Galofre dió cuenta de las gestiones hechas por la comisión de policía urbana sobre el asfaltado de la calle de González Chermá, que hacen esperar que no tropezará con ningún obstáculo para lograrlo, pues resulta que tres cuartas partes de los vecinos se hallan ya conformes; cree llegado el momento de nombrar una comisión que se encargue de gestionar la pronta desviación de las carreteras por las rondas. Se acuerda designar para ello á los señores alcalde, Galofre, Ferrer y Gasset.

El señor Balado interesa el abovedamiento de la acequia mayor.

Le contesta el señor Forcada que está ya acordado; que si no se hace es por la falta de fondos y por eso se va realizando poco á poco.

El señor Gasset, después de exponer las dificultades con que tropiezan algunos concejales para el desempeño del cargo de almotacon, principalmente por la forma que se emplea para la designación y que hace que muchas veces sea un cargo puramente nominal, propone sea el ayuntamiento quien le nombre cada sesión, prefiriéndose á los que voluntariamente se ofrecen para ello y observándose las reglas que expone.

Se acuerda como propone el señor Gasset y se consulta á los concejales para hacer la designación.

El señor Tarín dice que como le correspondía por turno desempeñar el servicio en la próxima semana, se ofrece desde luego para ello. Queda nombrado.

El señor Gimeno propone se estudien los medios de extinguir la mendicidad pública y que por vía de ensayo se construya un pozo negro en la plaza de Mallorca para ver de dar salida á las aguas pluviales.

El señor Huguet, ampliando la primera proposición del señor Gimeno, pide que como lo prescriben las ordenanzas se recoja á los niños que en vez de ir á escuela se dedican á postular por las calles asediando á los transeúntes y produciendo espectáculos deplorables.

Pasan á la comisión ambas proposiciones y se levanta la sesión.

EL PERRO EN VENTA

Rendidos de fatiga soportando el sol canicular que ahoga y quema, calle adelante va. L'évale un hombre, sujeto del collar, con una cuerda.

En su nítido lomo, donde el jabón dejó su limpia huella, con letras muy visibles un cartilito indica que está en venta.

De cuando en cuando el perro levanta la cabeza

y á su menguado guía le dirige una mirada cariñosa y tierna,

mirada suplicante

en que no hay ni el asomo de una queja,

mirada generosa

en que todo es lealtad, todo nobleza;

y en tanto que le mira,

le acaricia las manos con la lengua.

Y el perro sigue mustio, caviloso...

Da compasión el verle, causa pena.

Tiene húmedos los ojos. Tal vez llora.

¿Presentará la suerte que le espera?

¿Comprenderá la ingratitud del amo?

¿Sentirá de su hogar la triste ausencia?

Es posible que sí. Tiene en su abono su delicado instinto, siempre alerta.

...Y muerto de fatiga, soportando el sol canicular que ahoga y quema,

paso á paso, callejas adelante,

el noble can se aleja.

Agustín Pajarón.

AGRICOLAS

Los abonos en los alfalfares. Pocas plantas responden mejor al empleo de los abonos minerales

como la alfalfa, la cual, además, se fertiliza muy económicamente, dado que, tratándose de una leguminosa acaparadora de nitrógeno atmosférico, permite prescindir de las materias nitrogenadas, que son las más caras. Basta una buena dosis de abono fosfo potásico para duplicar en muchos casos la producción de los alfalfares, como lo muestra un interesante experimento hecho en Orihuela (Alicante) por don Matías Pescetto Jofre. Dicho señor dividió un campo de alfalfa en tres parcelas iguales, abonadas del siguiente modo, por hectárea:

- 1.ª Parcela. Sin abono.
- 2.ª Parcela. 600 kilos de superfosfato.
- 3.ª Parcela. 600 kilogramos de superfosfato y 300 de sulfato potásico.

El primer coste produjo:

1.ª Parcela 1500 kilogramos de alfalfa seca por hectárea.

2.ª Parcela 2725, id. id.

3.ª Parcela 5750, id. id.

Estas cifras no necesitan comentarse, pues demuestran bien claramente el asombroso efecto de los abonos; pero para esto es necesario asociar la potasa al ácido fosfórico. El abono fosfatado solo no produce sino muy medianos resultados.

Se recomienda, pues, aplicar á los alfalfares 350 á 600 kilogramos de superfosfato ó escorias y 150 á 300 de cloruro ó sulfato de potasa. Dichos abonos se aplican muy eficazmente durante el invierno.

Base para el progreso de la Olivicultura

Un conocido agrónomo español refiere que, con motivo de un viaje que ha hecho por las provincias olivíferas de nuestro país, observó que algunos agricultores consiguieron aumentar y mejorar notablemente y con gran economía la producción de aceituna, mediante el empleo razonado de abonos minerales. Al decir de dicho agrónomo, no sólo se consiguió aumentar la cosecha, sino que ésta se produce periódicamente todos los años, en vez de ser alternativa como en los olivares no abonados.

Entre los ejemplos que cita, reproduciremos uno que es concluyente: don José María Morales de Reina (Badajoz) dividió un olivar de secano y plantado en terreno arcillo silíceo en dos parcelas iguales, dejando una sin abono y abonando otra con 183 kilogramos de superfosfato, 183 de sulfato de amoníaco y 183 de sulfato de potasa, ó sea un kilogramo de cada materia por árbol. Pues bien, á pesar de que el olivar era muy fértil, estaba admirablemente cultivado y venía produciendo grandes cosechas, el efecto de los abonos no pudo ser mejor, conforme lo muestran las siguientes cifras.

Aceituna recolectada en la parcela sin abono, por hectárea 2.567 kilogramos.

Idem id. en la parcela abonada, por hectárea 5.317 kilogramos.

Resulta, pues, que el abono, cuyo coste fué de 148,30 pesetas, aumentó la producción en 2750 kilogramos de aceituna, que se vendieron en 387,75 pesetas, quedando, por tanto, un beneficio neto de 239,45 pesetas por hectárea, debido exclusivamente al abono.

Siendo la época de abonar el olivo, creemos de interés la publicación de tan interesantes datos y recomendamos á los labradores la siguiente fórmula general:

Escorias ó superfosfato, 1 á 1'50 kilos por olivo.

Cloruro ó sulfato de potasa, 0'50 á 0'80 kilos por olivo.

Nitrato de sosa ó sulfato amónico, 1 á 1'25 kilos por olivo.

El abono fosfatado (escorias ó superfosfato) y el potásico (cloruro ó sulfato de potasa) se incorporarán al suelo con una labor lo antes posible. El abono nitrogenado (nitrato de sosa ó sulfato de amoníaco) se aplicará de Marzo á Mayo.

DOCE VIUDAS RICAS

Solteros y viudos, ¡alerta! En América hay doce viudas, las cuales pueden hacer vuestra felicidad material, pagar vuestras deudas presentes y futuras, y procuraros el modo de desplegar un lujo oriental.

Un matemático ocioso ha calculado que las doce citadas señoras podrían comprar todo Chicago y quedarse aún con 32 millones de dólares, como fondo de reserva; comprar catorce veces Berlín y proveer, con los intereses de su dinero, á los gastos de la ciudad.

Si no les sorriese la idea de hacerse dueñas de una metrópoli, podrían pagar las deudas públicas de Suiza, de Bolivia, de Nicaragua, de Chile, de Colombia, de Cuba, de Persia, del Perú, de Siam y de Venezuela, y los intereses de la Deuda pública de Holanda, Noruega, Grecia, Rumanía y el Canadá. Sus inmensas riquezas les permitiría adquirir todas las fábricas de Inglaterra,

Holanda, con su ejército de 68.000 soldados y su escuadra de 72 barcos, con 10.750 marineros, gasta apenas la mitad de los intereses que representa el capital de las doce viudas.

Estas si quisieran, podrían mantener los ejércitos de dos grandes potencias durante una larga guerra, y comprar tantas joyas como para dar celos al propio Aladino ó cualquier otro héroe de Las mil y una noches.

Pero estas doce viudas no cometen locuras. La más rica de ellas es Mr. Rusel Sage. Su marido era un avaro, en sus caricaturas regojaron, durante muchos años, á los lectores de los gran des periódicos de Nueva York. Mrs. Russel Sage se consagra á obras de caridad.

Otra de las viudas se llama Hatty Green y es extraordinariamente económica. En cambio la viuda de Cornelio Vanderbilt es aficionadísima al lujo. Pero la perla de la colección es la señora Harriman, cuya fortuna la hace árbitra de las 15 Compañías ferroviarias más importantes de los Estados Unidos; al propio tiempo es la víctima de todos los americanos fantásticos.

LA ENSEÑANZA LAICA

La mejor contestación á esos obispos que piden y exigen en pastorales y discursos la supresión de las escuelas laicas, es que cuantos abogan en discursos y escritos por la escuela laica, lleven á ellas á sus hijos, y no los entreguen, como hacen muchos, á la férula de maestros tonsurados.

Joaquín Dicenta.

CRONICA

JUVENTUD REPUBLICANA

Todos los lunes, miércoles y viernes á las nueve de la noche, se celebrarán las conferencias-clases de divulgación científica en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, sobre Historia de la Civilización Española, Anatomía-Fisiología é Higiene y Ciencias físicas aplicadas á la construcción.

El presidente, JOSE ESCUDERO. — El secretario, EZEQUIEL APARICI.

Declamamos por que la cantidad recaudada por el reparto de consumos ascendía al setenta por ciento de su importe, y no es grato

manifestar que asciende ya al setenta y tres por ciento.

En los últimos días, pequeños contribuyentes en número que excede de quinientos, han satisfecho el primero de los recibos en descubierto, solicitando una pequeña prórroga para el pago de los demás.

Por esto el ayuntamiento en la sesión de ayer, y á instancias del presidente de la comisión de Hacienda señor Forcada, acordó conceder una última prórroga hasta fin de enero para el pago del primer recibo.

Terminado este plazo se procederá ejecutivamente contra los que no hubieran satisfecho este descubierto, concediéndose algún tiempo para el pago de los dos restantes recibos.

Consideramos seguro que con este nuevo plazo será insignificante el número de los contribuyentes que deberán ser ejecutados.

Hoy no se ha celebrado en nuestra Audiencia provincial ningún juicio oral.

Per falta de suficiente número de señores vocales no ha podido celebrarse hoy sesión la Junta local de primera enseñanza. Tendrá lugar de segunda convocatoria.

Ayer tarde á las seis celebró su sesión ordinaria el ayuntamiento. En otro lugar publicamos el correspondiente extracto.

Sopas Maggi. Casa Tárrega.

El gobernador civil ha confirmado el acuerdo de la comisión provincial declarando nula la proclamación de censo hecha por la junta municipal del censo de Ares del Maestre; declarando nulas las elecciones del primer distrito de Cabanes; nulas las de Oropesa; nulas las de La Jana; válidas las de Lúdice y Toga é incapacitando al concejal electo de La Jana don Ignacio Boix Verge.

Para el domingo próximo la empresa del cine de Ribalta prepara un escogido y variado programa de películas, explicándolas detalladamente.

A las sesiones de las seis y nueve y media, agradecida la empresa de la asiduidad del público, pondrá en suerte dos preciosos regalos de la misma forma como viene verificándolo.

La comisión provincial, en la sesión celebrada ayer, se ocupó de varias reclamaciones formuladas contra las elecciones celebradas últimamente en Nules, Torreblanca y Villahermosa.

Para tratar igualmente de asuntos electorales, ha sido convocada á sesión extraordinaria para mañana á las once.

Mañana la noche á las nueve, conferencia clase en el Centro republicano, sobre Ciencias físicas aplicadas á la construcción, á cargo de don José Gimeno.

Ha sido contratado para la corrida de novillos-toros que se ha de celebrar en nuestra plaza en la próxima feria de la Magdalena el afamado novillero José del Campo Domingutín.

Felicitemos á la empresa por la adquisición de tan notable diestro, pues quizá sea el primero entre los de su clase.

El cine de la Paz anuncia para esta noche gran variedad de cintas, todas de la casa Pathé. Creemos que como todos los días, se verá verdaderamente concurrido.

Las juntas directivas del Centro y Juventud Republicana de esta ciudad, se adherirán á la manifestación que, como decimos en otro lugar, se celebrará en Valencia el próximo domingo para pedir la amnistía para los procesados por los sucesos de Julio, y á este efecto mandarán una comisión ó delegarán en algunos queridos correligionarios de la vecina capital, para que los represente.

El sábado á las diez, tendrá lugar en el ayuntamiento tribunal gubernativo, presidido por nues-

tro querido amigo el teniente alcalde don Domingo Galefre.

La Gaceta publica una circular ordenando á los gobernadores de viles y alcaldes repasen la rotulación de las calles y plazas y numeración de los edificios y albergues, poniéndolos donde faltan y restaurándolos donde hallense deteriorados.

Ha sido nombrada por concurso de ascenso, maestra de Cazorla (Jaén), doña Lucía Fernes Navarro, que lo es en la actualidad de Círculo.

También ha sido nombrada por el mismo motivo, maestra de Baza (Granada), doña Pilar Abad Cantavella, que presta ahora sus servicios en Villarreal.

El gobernador ha multado con 15 pesetas á Francisco Renau Barrachina, de Villarreal, y á Tomás Andreu Bernad, de Villafamés, por usar armas prohibidas.

El alcalde de Valencia, nuestro paisano don Pedro Aliaga, y una comisión del ayuntamiento, marcharán mañana á Madrid para tomar parte en el recibimiento que se les tributará á las tropas que han regresado de Melilla. La comisión llevará á Madrid un vagón lleno de flor.

Leemos en una correspondencia que publica un diario local que los elementos cosieres de Torreblanca, acudidos por el juez municipal, han presentado varias denuncias contra los elementos liberales y anticosieres de aquella localidad, acusándoles del delito de coacción electoral.

Las denuncias se volverán contra los denunciantes, porque es público y notorio que los anticosieres de Torreblanca fueron precisamente los que se vieron en la necesidad de tomar graves determinaciones contra las repugnantes coacciones que empleaban los cosieres para violentar la voluntad del cuerpo electoral.

La carta de referencia añade que sin la oportuna intervención armada de la autoridad local, algunos desalmados del caciquismo hubieran ensangrentado cobardemente las calles de aquella población.

El próximo domingo se verificará en Valencia una gran manifestación solicitando del gobierno la amnistía de los políticos que sufren en las cárceles á consecuencia de la reaccionaria política de los conservadores seguidamente á los sucesos de Julio por ellos provocados.

El acto revestirá gran notoriedad y dará testimonio de los anhelos de la generalidad del pueblo valenciano.

Ha sido declarado cesante del cargo de secretario intérprete de la estación sanitaria del puerto de Burriana don Modesto Marín, nombrándose para sustituirle á don José Buades Vidal.

Cubitos Caldo Maggi. Casa Tárrega.

Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento con el carácter de interino el comandante don Enrique Durango González, en sustitución de don Luis Rodríguez Gallén, por haber ascendido á teniente coronel.

Continúa haciendo un tiempo verdaderamente primavera. Es extraordinario lo que ocurre. En el mes de enero, pocas veces se ha visto que el sol caliente como si fuera en verano.

Esta temperatura elevada tiene preocupados á los agricultores, creyendo que va á escasearse de lluvias, cosa que sería verdaderamente perjudicial.

Se ha presentado á la dirección general, y en breve pasará á informe de la Junta de jefes, un nuevo modelo de sobres monederos que permite examinar exteriormente si contiene cartas ó billetes, y que de ser aceptado se expenderá al precio de 15 céntimos de peseta.

Se ha confirmado el nombramiento de delegado de Hacienda

de Canarias á favor del ilustrado interventor de esta provincia don Carlos Díez de Oñate.

La enhorabuena, aunque sentimos el traslado de tan digno funcionario.

Jugo Maggi. Casa Tárrega.

La Cámara de Comercio de Valencia ha puesto en conocimiento de las de otros capitales las noticias que se refieren á las elecciones de Baza y Cazorla, y hemos de felicitar á don Juan de Noreame por haber obtenido el triunfo.

Ante el B. de N. de Baza, el escudo de la ciudad de Baza, que el primer cero hay con el número 100, y la perla blanca que el número 100 tiene como un rasgo de longitud, siendo el cero y casi un punto en los ilegítimos. En los ángulos inferiores hay dos rosetoncitos ó cuadrados que á su vez en los ángulos ó esquinas superiores é inferiores tienen en los legítimos una diminuta x, en el blanco, de la que carecen los falsos. El escudo central azul donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

Reverso: El color azul de todo el grabado es más amarotado ó echando algo á lúgalo en los falsos; la tinta amarilla que circunda todo el grabado ligeramente, no existe, ó es casi imperceptible en los ilegítimos. En los escudos que á ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, debajo del uno y del segundo cero se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos, que no aparecen en los ilegítimos.

Conjunto: El billete falso es de una tonalidad en su fondo más oscura que la de los legítimos, y el papel parece más satinado y jabonoso.

Por lo demás, el grabado no puede ser más perfecto.

El juez de Instrucción del distrito de la Audiencia de Madrid ha dictado auto de sobreseimiento en el proceso que se le quería instruir á nuestro ilustre correligionario señor Sol y Ortega, por no encontrar pruebas que afirmaran su participación en los sucesos de Julio último en Barcelona.

Aunque es un acto de justicia por ello hemos de dejar de felicitar á tan distinguido amigo y eximio republicano.

Caldo Gran Maggi. Casa Tárrega.

Esta noche se celebrará en el lugar de Burriana, en el puerto de Burriana, una gran manifestación solicitando del gobierno la amnistía de los políticos que sufren en las cárceles á consecuencia de la reaccionaria política de los conservadores seguidamente á los sucesos de Julio por ellos provocados.

El acto revestirá gran notoriedad y dará testimonio de los anhelos de la generalidad del pueblo valenciano.

Caldo Gran Maggi. Casa Tárrega.

Esta noche se celebrará en el lugar de Burriana, en el puerto de Burriana, una gran manifestación solicitando del gobierno la amnistía de los políticos que sufren en las cárceles á consecuencia de la reaccionaria política de los conservadores seguidamente á los sucesos de Julio por ellos provocados.

El acto revestirá gran notoriedad y dará testimonio de los anhelos de la generalidad del pueblo valenciano.

EL AGUA DE BERNASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 18, Castellón.

CATARROS, TOS, RESFRÍO, DOS, se combaten usando el ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

AVISO IMPORTANTE

Todos aquellos correligionarios nuestros que teniendo derecho á figurar en las listas electorales no aparecen en ellas, deberán inscribirse en la lista abierta al efecto en la consjería del Centro Republicano, anotando su nombre, dos apellidos, edad, profesión, domicilio actual y si sabe leer y escribir. En el caso de no ser naturales de Castellón deberán hacer constar la población donde nacieron.

Notas municipales

Al gobernador civil se le remite

para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia un edicto anunciando las subastas de los arbitrios municipales establecidos sobre sillas y toldos pesas y medidas y puestos públicos.

A don Joaquín M. Mach, maestro auxiliar interino de la escuela de Pestagua, se le ha concedido para prestar sus servicios en la escuela de niños del Centro.

A los señores Mach y Gimeno, contratados para el servicio de casetas en la feria de Burriana, se les participa el acuerdo del ayuntamiento accediendo al pago del contrato.

NOTICIAS

ATENCION

Uno de esos ciclistas que han tomado por velódromo la vía pública, ha atropellado esta mañana en las cuatro esquinas, á una niña del conocido comerciante don Juan Martín Busutil.

La criatura solo ha resultado con varios rasguños en la cabeza gracias á la oportuna intervención de algunos transeúntes. El ciclista por toda explicación ha montado sobre la máquina emprendiendo veloz carrera.

SIERRA ENGARCERAN.—INCENDIO

Ayer serían sobre las doce se declaró un incendio en el horno de cocer pan sito en la calle del Aire de este pueblo.

El vecindario y las autoridades que acudieron al lugar de la ocurrencia, pudieron sofocar el fuego, evitando se propagase á las casas inmediatas, como así empezaba á ocurrir, favorecido por el fuerte viento que reinaba.

El hecho se cree casual y las pérdidas se calculan en unas doscientas pesetas.

De resultados de una operación

le quedó á D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

La Emulsión SCOTT

le curó por completo

Escrito por D. Nicolás CULSÁN, Aragoncillo (Cantabria) en 28 Abril 1900.

Veinte y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidáis por la Emulsión Scott, no aceptéis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima en acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



LA VIDA EN CASTELLON

NACIMIENTOS

María Antonia Llorens Safont, Arenós, 8. Juan Zabaleres Ripollés, Cami- no Lidón. Francisca Alabau Montoro, Bar- celó, (Gras). Teresa Barrachina Barrera, Ca- llejón Pito.

DEFUNCIONES

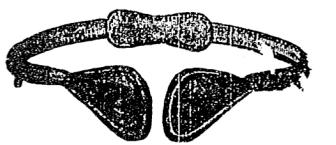
José Queral Gómez, 2 años, Ma- llerca, 15. Maauel Boix Ferreres, 17 años, Hospital. José Peris Felip, 1 día, 1.º Mayo número 28.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ.—Programa para hoy: Hospitalidad corsa, En el primero, á la izquierda. Por el niño, Caprichos de la fortuna. Una casa en reparación, Regalo: Fiesta del cincuentenario de Yokohama. Permanente de 8'45 á 11.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el deseo con que el primer charlatán sin título ni profe- sión profesional, y podría añadirse sin expresión ni vergüenza, anuncia con verdadero desearo la curación de las her- nias por antiguas y voluninosas que sean y para mejor sazar á los inocentes, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades. A charlatanes de ese jaezabría pregan- tarios, para confundirlos: ¿Y á V, quién la garantiza? Consulten éstos con su médico, que no es engañar, y desprecien falsas prome- sas de curación que yo afirmo que en mu- chos casos no pueden cumplir esos far- santes.

José Pujol

es un especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clauselles de Barcelona muy conocido en esta capital tras 11 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuare visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fondo "Igualadina". HORAS DE CONSULTA De nueve á una y de tres á siete, salien- do en el correo de la noche. EN TORTOSA—Visitará el 26 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelonesa, sa- liendo en el correo de la tarde. Los demás días en su casa, testimonio or- topédico. ESPECIALIDAD EN BRAQUETTOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes. TRANTES OMOPLATOS para evitar a curación de espaldas. FAJAS HIPOPASTRICAS para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientro. Braqueros de todas clases lo más prácti- co y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

LA CAPELLERÍA

REUP.—Montarola, 16.—Barr

SCOTT'S

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apertado 397.—Jovel años 5, MADRID.—Teléfono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exen- ción legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delagación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, ca- lle de Ciscar, letra P., principal.—VALENCIA

Inspector provincial, don José Herrero Safons. Subdelegado, don Ra- món Martínez.—Domicilio, Ruiz Zorrilla, LA PENA.

Linea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Caste- llón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Caste- llón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pa- saje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

PATATAS

al por mayor y menor. Especiali- dad para siembra. Precios sin com- petencia.

De venta en casa NAVARRO MELCHOR, Allezá, 3, Castellón.

DOLORINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la ciática. Una dosis 15 céntimos. Caja de diez, 1'25 pesetas. Píase en la farmacia de don Vicente Calduch, González Chermá, 21, Castellón y en las demás Farmacias y Droguerías.

ALFA LFA

SECA PRENSADA

á precios convencionales.

Exportación por ferrocarril.

Dirigirse á R. García Alcamí.—SAGUNTO.

ULTIMA HORA

Madrid 20.

EN MONOR DE LAS TROPAS

Siguen con gran actividad los preparativos para tributar un magno recibimiento en Madrid á las tropas que regresan de Meli- lla. Todas las corporaciones toman acuerdos en los que van envueltos homenajes á los soldados repatria- dos.

El Círculo Mercantil dedicará una corona de plata á cada uno de los cuerpos de la brigada de caza- dores. Además instalará una tribuna en el paseo del Prado y los gremios, con sus estandartes, for- marán á ambos lados de ella.

El Círculo de Bellas Artes ha mandado construir otra corona para dedicársela á toda la división

CALMA

El señor Moret ha manifestado esta mañana á los periodistas que reinaba tranquilidad completa, pu- diendo adelantar pocas novedades.

CONSEJO DE MINISTROS

También ha dicho el jefe del go- bierno, que esta tarde se reunirán los ministros en consejo.

Ignoran qué asuntos se tratarán en el mismo.

RUBEN DARIO

En los centros políticos se ase- guraba hoy que había presentado la dimisión de su cargo el ilustre poeta americano Ruben Darío que actualmente ostenta la represen- tación en España de la república de Nicaragua.

Dicen que la determinación de Ruben Darío obedece á la honda crisis porque la violenta agitación política atraviesa en estos momen- tos su país.

CACERIA REGIA

El rey con el infante don Carlos y otros personajes palatinos, han estado hoy de cacería en el Pardo.

Han asistido también varios in- vitados aristócratas, cobrándose gran número de piezas.

DESMENTIENDO

Personas que pueden estar bien enteradas, han desmentido rotun- damente el rumor propalado de que con motivo del santo del rey serían indultados todos los jefes y oficiales, á quienes se les impuse castigo con motivo de la manifes- tación que se llevó á cabo la pasa- da semana y que en la actualidad se encuentran cumpliendo el arres- to en diferentes castillos.

COMPENSACION

En cambio se aseguraba que el rey firmará el día de su santo un decreto de amplio indulto para los delitos de imprenta y que tal vez alcance á los detenidos por los sucesos de Barcelona.

Dicho indulto sería para solem- nizar la entrada en Madrid del ejército expedicionario de Africa.

EL TIEMPO

Hace un día desapacible en ex- tremo.

El frío se deja sentir con gran intensidad, y el firmamento ame- naza lluvia.

LA BRIGADA DE MADRID

Apesar del mal tiempo en las ca- lles prosiguen activamente los tra- bajos para levantar arcos en ho- nor á los soldados que regresan.

Algunos de ellos son verdadera- mente santuosos y en todos apare- cen sentidas y patrióticas dedica- torias.

Los gremios de Madrid acudirán á esperar la brigada llevando los estandartes de sus respectivas aso- ciaciones.

Los batallones harán alto proba- blemente frente al teatro de Apo- lo, y las artistas que en el mismo actúan colocarán corbatas con los colores nacionales en la bandera de cada uno de ellos.

El entusiasmo cunde, y el do- mingo será un día memorable del que se guardará eterno recuerdo.

AGASAJOS

Las tropas acantonadas en Lega- nés y Carabanchel son objeto de grandes agasajos por parte del pueblo, registrándose escenas al- tamente sentidas y patrióticas.

MERCEDES

Entre los agradecidos con las mercedes que se concederán el día del santo del rey, dícese que figu- ran varios diputados de la minoría liberal y algunos catedráticos de Universidad.

UN REGALO

Los estudiantes de la universi- dad de Nueva York han regalado un precioso album de retratos al ministro de Marina, señor Concas

Entre las fotografías figura una del almirante español fallecido, ha-

ce algún tiempo señor Cervera

que aparece orlada de luto y ro- deada de grabados reproduciendo ramos de laurel.

LOS CORCHOTAPONEROS

El señor Alvarado ha dado cuen- ta á los periodistas de las peticio- nes formuladas por los corchota- pones de Gerona para acabar con la ruinesa competencia de la industria francesa.

FRUTEROS Y MADEREROS

También ha dicho el ministro de Hacienda que la dirección general de Aduanas resolverá el conflicto pendiente entre fruteros y madereros.

DE INGLATERRA

Telegrafian de Londres que en las elecciones que se están cele- brando en Irlanda los liberales han triunfado en toda la línea, obte- niendo un triunfo colosal.

En el parlamento contarán estos seguramente con una mayoría aplastante.

DE BARCELONA

Se trabaja activamente para que el mitin que el próximo domingo se celebrará resulte grandioso.

Se celebrará en el teatro Tívoli para protestar de la reapertura de las escuelas laicas.

El comité de la Defensa Social recibe algunas adhesiones para el referido acto.

Algunas damas de la aristocra- cia se proponen costear los gastos que origine el mitin.

FELICITANDO

Los periódicos de Barcelona de- dican artículos de felicitación al señor Sol y Ortega por haberse sobreseído la causa seguida por creérsele complicado en el incen- dio frustrado del colegio de jesui- tas.

MAS MITINS

El domingo se celebrarán en Barcelona y Tarrasa mitins para recabar del gobierno conceda una amplia amnistía á todos los dete- nidos por los sucesos de Barce- lona.

DE MARINA

Ha fondeado en el puerto de Santa Pola el cañonero "Temera- rio."

En la Carraca ha entrado en di- que el "Audaz", habiendo también fondeado el "Hernán Cortés."

PROTESTANDO

"La Epoca" publica un violento artículo protestando contra la su- presión del instituto de protección á la infancia creado en Barcelona por el señor Ossorio durante su mando en aquella provincia.

LA DISOLUCION DE CORTES

Personas que pueden estar enfe- radas de los planes del Gobierno, aseguran que hasta mediados de febrero no se publicará el decreto de disolución de las cortes, con lo cual éstas no podrán reunirse has- ta mayo. Otros aseguran que des- de ahora á la primera mitad de fe- brero pueden ocurrir sucesos que tengan que variar todos estos pla- nes y echen por tierra todos los preparativos que se ha hecho para realizarlos.

Munchota.

Se suplica á los señores

suscriptores de fuera de la

capital que se hallan adeu-

dando recibos á esta admi-

nistración, se sirvan abo-

nar sus descubiertos para

estar enterados de esta

oficina.

ALEJANDRO SAFONT

ORDINARIO

de Castellón á Valencia

DOMICILIOS

Valencia, Zapata, núm. 9.—Caste-

llón, Ruiz Zorrilla, 37

